ACTA NÚMERO VEINTICUATRO SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA, CELEBRADA EL 27/10/2023 Los Integrantes de la Corporación Edilicia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zaruma, convocados por disposición del señor Alcalde se instalan en Sesión Ordinaria de Concejo, a los 27 días del mes de octubre del año 2023, con la finalidad de analizar y resolver la agenda con el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1. Constatación del Quórum. 2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 23-10-2023. 3. Informe de gestión por parte del Ing. Guido Aguilar Aguilar, en calidad de Gerente General de EMOVTZA-EP. 4. Análisis y aprobación de la solicitud de arriendo de local, presentada por la Sra. Rosa Arce Rodríguez. 5. Análisis y autorización del Concejo, para suscribir acuerdo de pago con BAN ECUADOR B.P. 6. Análisis de la programación de actividades y reconocimientos que se entregarán por las fiestas novembrinas del año 2023. 7. Clausura de la sesión. 1. Siendo el día señalado en la convocatoria, a las 09H06, con la participación de la Sra. Mayra Toro Aguilar, quien dirige la sesión al ser delegada por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, y con la presencia de los Concejales: Sr. Fernando Romero Armijos, Sr. Roque Armijos Aguilar. Lic. Gerardo Iñiguez Sánchez, y Abg. Osmany Zambrano Orellana; actúa como secretario el Abg. James Celi Sánchez, quién da fe de lo actuado e informa a los Ediles que existe el quórum necesario para instalar la sesión. Seguido toma la palabra Mayra Toro Aguilar, quien manifiesta: "Una vez que el Secretario de Concejo ha constatado el Quórum, y ha dado lectura al Orden del Día, procederemos a su aprobación", moción que es apoyada por Roque Armijos Aguilar; por lo que de inmediato se procede a tomar votación: Roque Armijos Aguilar: A FAVOR Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR Mayra Toro Aguilar: A FAVOR **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR** RESOLUCIÓN: El Concejo Municipal de Zaruma, resolvió aprobar el Orden del Día, acto seguido se instala la Sesión Ordinaria del 27 de octubre del 2023. 2. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria, celebrada el 23 de octubre del 2023. - Se da lectura al acta correspondiente y luego de subsanar las observaciones realizadas por el Cuerpo Edilicio, toma la palabra Mayra Toro Aguilar, quien señala que, al no existir ninguna otra observación en el documento, mociona su aprobación, moción respaldada por Fernando Romero Armijos, por lo que de inmediato se procede a tomar votación: Roque Armijos Aguilar: A FAVOR Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR Fernando Romero Armijos: A FAVOR Mayra Toro Aguilar: A FAVOR **Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR** RESOLUCIÓN: El Concejo Municipal de Zaruma resolvió APROBAR el acta de la Sesión Extraordinaria del día 23 de octubre del 2023. 3. Informe de gestión por parte del Ing. Guido Aguilar Aguilar, en calidad de Gerente General de EMOVTZA-EP. - El punto inicia agradeciendo la presencia del Ing. Aguilar, Gerente de EMOVTZA-EP, quien rinde su informe de gestión técnico y económico frente al Concejo Municipal, haciendo una síntesis de cómo se recibió la empresa pública, creada en 2015, cuya misión es planificar, controlar y regular el tránsito en el cantón Zaruma. Continuando con su informe, expone que la actual gerencia, recibió la administración de la empresa con una deuda de \$346.889,18 de los cuales se ha cancelado un aproximado de \$60.000, durante estos meses de administración. El concejal Gerardo Iñiguez Sánchez pregunta si se ha realizado un arqueo de caja, o si se tiene una cifra exacta que refleje los gastos y la gestión a nivel económico y financiero de la anterior administración de la empresa pública, el Ing. Aguilar le responde que esos datos los maneja el Departamento Financiero del GAD Municipal, y que en una próxima reunión espera tener esa información al alcance para presentar la información presentada.

El Concejal Fernando Romero Armijos pregunta si la empresa es autosustentable desde el punto de vista del actual gerente, a lo que el Ing. Aguilar le responde que con una buena gestión, toda empresa es restable y autosustentable, y que en el caso de EMOVTZA, solo con la matriculación vehicular, es esta administración casi se han duplicado los ingresos en comparación con el año anterior.

Continuando con su informe, el Ing. Aguilar expone al Concejo que en su administración se ha enfocado en 4 puntos estratégicos para obtener mejores resultados en su gestión, detallando:

1. Capacitación del personal con la finalidad de brindar un mejor rendimiento y mejor servicio al cantón.

 2. Adecentamiento y adecuación de las instalaciones de la empresa, reparación de los vehículos que se encontraban inoperativos, y adquisición de nuevos vehículos.

3. Estudio y planificación de movilidad y tránsito, gestionar e impulsar proyectos de señalética y semaforización, control de parqueos, y eliminación de contaminación auditiva provocada por motocicletas.

 4. Potenciar y publicitar campañas de matriculación y de los servicios que brinda EMOVTZA-EP.

El Ing. Aguilar acota que dentro del proyecto de semaforización, que es un proyecto próximo a ejecutarse, se espera que genere un impacto positivo para reducir el tráfico en la ciudad, y referente a la señalización, manifiesta que se ha concluido con la colocación de señalética en casi todas las parroquias del cantón, y que próximamente se empezará a trabajar en la señalización en la zona urbana y cabecera cantonal.

Interviene el concejal Fernando Romero Armijos solicitando si existe la posibilidad de reubicar a las cooperativas que se estacionan afuera del Coliseo, debido a que producen una gran congestión en el tráfico del sector, el Ingeniero Aguilar le responde que se puede considerar una reubicación para minimizar la congestión vehicular en la zona, motivo por el cual se está elaborando un manual de operativos.

Mayra Toro Aguilar realiza una acotación sobre que se considere utilizar los espacios donde ocurrieron los socavones para ampliar vías o parqueaderos, el Ingeniero Aguilar le contesta que también se lo está considerando.

El concejal Fernando Romero Armijos manifiesta su preocupación sobre el tráfico pesado en el sector La Colina, el Ingeniero Aguilar le responde que en ese tema se debe coordinar con autoridades como Policía Nacional o Comisaría, debido a que existen letreros de prohibición de circulación de vehículos pesados en la zona, pero los chóferes hacen caso omiso.

El Ing. Guido Aguilar finaliza su intervención informando que existe un saldo positivo de \$130,000

con la intención de manejarlo como fondos de contingencia para utilizarlos en caso de una posible emergencia, y que próximamente se presentará este proyecto frente al Consejo para su aprobación.

Osmany Zambrano Orellana realiza la pregunta de qué si se está considerando a las parroquias dentro del manual de operativos para prevenir que se sigan utilizando espacios públicos y veredas como estacionamientos, el Ingeniero Aguilar le responde que se están realizando inspecciones y se van a colocar reductores de velocidad, para darle prioridad al peatón y también se está revisando y analizando proyectos para ejecutar y obtener un mejor control del tráfico en las parroquias.

Gerardo Íñiguez agradece la presencia del ingeniero y solicita la información económica de la administración anterior y que se exponga en una próxima reunión, Fernando Romero interviene solicitando que se trate también el tema del parqueadero, su función ingresos y egresos, felicitando al Ingeniero Aguilar por su gestión, Osmany Zambrano también agradece y espera tenerlo en una próxima sesión, Roque Armijos agradece la presencia del ingeniero Aguilar y lo felicita por su rol como administrador de la empresa pública, la vicealcaldesa Mayra Toro también agradece y solicita el apoyo entre instituciones y se ratifica en que por parte del GAD siempre estarán puestos a colaborar para obtener resultados positivos en lo que respecta al control del tráfico dentro del cantón, finalizando el punto del orden del día.

4. Análisis y aprobación de la solicitud de arriendo de local, presentada por la Sra. Rosa Arce Rodríguez. - Interviene el Secretario de Concejo, Abg. James Celi Sánchez, informando al Cuerpo Edilicio sobre la solicitud presentada por la Sra. Rosa Arce, referente a la ratificación en la decisión del anterior Concejo Municipal, sobre otorgarle en arrendamiento una bodega que está junto a un local municipal que actualmente ya tiene arrendado, con la finalidad de concluir con el trámite, debido a que en el proceso de transición de autoridades, no pudo finalizar el proceso.

Pide la palabra Gerardo Iñiguez Sánchez, quien mociona la ratificación en la resolución de Concejo sobre otorgar en arrendamiento un local (bodega) municipal a la Sra. Rosa Arce Rodríguez, moción apoyada por Roque Armijos Aguilar, acto seguido, el Concejo procede a tomar votación:

Roque Armijos Aguilar: A FAVOR

Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR

Fernando Romero Armijos: A FAVOR

Mayra Toro Aguilar: A FAVOR

Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR

RESOLUCIÓN: El Concejo se ratifica en la aprobación de la solicitud de arriendo de local municipal, presentada por la Sra. Rosa Arce Rodríguez.

1/3	5. Aliansis y autorización del concejo, para suscribir acuerdo de pago con BAN ECOADON B.F.	
176	Toma la palabra el Abg. James Celi Sánchez, informando al Concejo sobre la petición ingresada por	
177	el Abg. Jorge Luis Rubio en calidad de gerente de Ban Ecuador B.P., Agencia Zaruma, quien solicita	
178	al Concejo se autorice al alcalde a suscribir un acuerdo de pago total, de la deuda por el monto de	
179	\$ 2.246,25, valor pendiente que la institución bancaria tiene con el GAD Municipal del Cantón	
180	Zaruma, por concepto de canon de arriendo.	
181	,,,,,	
182	Al no existir dudas referentes al punto. Ge	rardo Iñiguez Sánchez mociona la autorización de
183	suscripción de acuerdo de pago, moción secundada por Mayra Toro Aguilar, de inmediato se	
184	procede a tomar votación.	and the second s
185	p. 00000 0 00110.	
186	Roque Armijos Aguilar: A FAVOR	
187	quejee . gama	
188	Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR	
189	Gerardo Iniguez Sandilezi / 1 / 1 / 1 Ori	
190	Fernando Romero Armijos: A FAVOR	
191	, and do nome of any good and on	
192	Mayra Toro Aguilar: A FAVOR	
193	Mayra 1010 Agailan At 1740 On	
194	Osmany Zambrano Orellana: A FAVOR	
195		
196	RESOLUCIÓN: El Cuerpo Edilicio AUTORIZA al alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, a suscribir un	
197	convenio de pago con Ban Ecuador B.P.	
198		
199	6. Análisis de la programación de actividades	y reconocimientos que se entregarán por las fiestas
200	novembrinas del año 2023 El punto del orden del día inicia con la intervención del Lic. Jorge	
201	Sánchez Ruilova, Coordinador del Comité de Fiestas, quien informa al Concejo sobre las actividades	
202	a realizarse durante las festividades novembrinas del año 2023, estableciendo el cronograma de las	
203	diferentes actividades cívicas, sociales, deportivas, culturales, comerciales, turísticas y artísticas que	
204	se llevaran a cabo durante los meses de noviembre y diciembre, una vez culminado el informe, se	
205	agradece la presencia del Coordinador y se da por terminado el punto.	
206	-8 y y y	p
207	7. Clausura de la sesión Concluida la agenda, la Alcaldesa (E) agradece a los señores Concejales	
208	por su participación y clausura la sesión, cuano	do son las 11H2O.
209		
210	Lo Certifico	
211		
212		
213		
214		
215	Carlos Aguilar Peñaloza	Abg. James Celi Sánchez
216	ALCALDE	SECRETARIO DEL CONCEJO